

## Profesión académica como objeto de estudio en las escuelas Normales de México

*The academic profession as an object of study in Mexican teacher training schools*

Carlos Javier Del Cid García

### RESUMEN

El objetivo de este ensayo es describir algunos elementos centrales para la construcción de la profesión académica en las escuelas Normales como un objeto de estudio. La formulación de este trabajo surge de la necesidad de identificar los procesos de reconfiguración del perfil académico y profesional de los formadores de formadores, así como las características del trabajo académico en las instituciones normalistas. La propuesta se estructura en tres apartados: el primero busca problematizar los cambios en el oficio y actividades académicas en las escuelas Normales. El segundo apartado expone el vacío de conocimiento dejado por los estudios de orden nacional sobre la profesión académica en México. El tercer apartado desarrolla la argumentación sobre la perspectiva de análisis de la profesión académica en las Normales. Se plantea la necesidad de comprender el estatus profesional del formador de formadores desde la perspectiva teórica de la profesión académica. Finalmente, se concluye que es crucial generar perspectivas teóricas y metodológicas que permitan aprehender las características específicas de la profesión académica en estas instituciones y que estas puedan servir de insumo para el diseño e implementación de políticas que mantengan la pertinencia y la efectividad en estos contextos institucionales.

*Palabras clave:* educación normalista, profesión académica, profesión docente, profesor investigador.

### ABSTRACT

The aim of this paper is to describe some central elements for the construction of the academic profession in teacher training schools as an object of study. The formulation of this work arises from the need to identify the processes of reconfiguration of the academic and professional profile of teacher educators, as well as the characteristics of academic work in teacher training institutions. The proposal is structured in three sections: the first one seeks to problematize the changes in the academic profession and activities in teacher training schools. The second section exposes the knowledge gap left by national studies on the academic profession in Mexico. The third section develops the argumentation on the perspective of analysis of the academic profession in teacher training schools. The need to understand the professional status of the trainer of trainers from the theoretical perspective of the academic profession is raised. Finally, we conclude that it is crucial to generate theoretical and methodological perspectives that allow us to understand the specific characteristics of the academic profession in this institutions and that these can serve as input for the design and implementation of policies that maintain relevance and effectiveness in these institutional contexts.

*Keywords:* teacher training, academic profession, teacher's profession, teacher researcher.

## INTRODUCCIÓN

Aun cuando los procesos pedagógicos que se desarrollan al interior de las aulas en las instituciones de educación superior –IES– son inconfundibles, existe debate y controversia sobre el estatus y los factores que determinan la docencia universitaria como una profesión (Medrano y Ramos, 2019; Romero-Hernández, 2021). Sin embargo, este debate no resulta relevante para el caso de los docentes de escuelas Normales en México, quienes, según Vaillant y Marcelo (2001), son profesionales de la formación, capacitados y acreditados tanto teórica como prácticamente para esta actividad.

Las escuelas Normales solían ser las principales instituciones de formación inicial docente en América Latina; no obstante, en diversos países los Estados integraron la formación docente a las universidades e instituciones de educación superior (Robalino y Körner, 2006). En el caso de México, prevalece un subsistema de escuelas Normales que forma parte del sistema de educación superior nacional, conformado por 274 instituciones de carácter público. Estas instituciones constituyen un sector relevante del sistema de educación superior y cuentan con una planta docente de 12,765 profesores –ciclo escolar 2021-2022– (Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación [Mejoredu], 2023) adscritos a uno de los 11 tipos de instituciones normalistas (Medrano et al., 2017; Secretaría de Educación Pública [SEP], 2019; Mejoredu, 2023).

Las instituciones normalistas son las principales IES de formación inicial docente para el nivel de educación básica en el país (Del Cid et al., 2024; Ferra, 2019; Medrano et al., 2017). A lo largo de su historia estas instituciones formaron parte del sistema de educación básica, vinculada a las instituciones de educación primaria y secundaria. Esta razón ha generado una frontera difusa entre el estatus que guarda el docente de educación básica y los docentes de una escuela Normal. Aunado a esto, el Estado mantiene influencia y regulación sobre el ejercicio de ambas profesiones, lo que complica aún más la identificación de diferencias profesionales, teóricas y epistemológicas entre ambas (Arnaut, 1998; Castañeda y Jarpa, 2021; Fernández, 2001). La similitud con la cual se tratan ambas profesiones docentes a nivel de política educativa diezma la posibilidad de diferenciar las funciones y actividades académicas que caracterizan a cada una de ellas.

**Carlos Javier Del Cid García.** Profesor-Investigador de la Universidad Autónoma de Baja California, México. Es Doctor en Innovación Educativa, Maestro en Innovación Educativa y Licenciado en Psicología por la Universidad de Sonora. Cuenta con experiencia docente en niveles de licenciatura y posgrado. Ha realizado diversos proyectos de investigación y publicaciones científicas en el área de investigación educativa en revistas indexadas nacionales e internacionales. Cuenta con reconocimiento del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores y Perfil Deseable Prodep. Correo electrónico: carlos.cid@uabc.edu.mx. ID: <https://orcid.org/0000-0001-7579-7331>.

Desde la designación de Estado que les dio el estatus de IES a las escuelas Normales se les exige que estas realicen las funciones sustantivas inherentes a la educación superior (Diario Oficial de la Federación [DOF], 1984). Se espera que estas instituciones desarrollen conocimiento científico desde la formación docente (Zacarías-Gutiérrez, 2023). Las Normales se encuentran frente a la exigencia de desarrollar las diversas actividades académicas relacionadas con la docencia, gestión, tutoría, vinculación e investigación; sin embargo, están enmarcadas en condiciones institucionales específicas derivadas de un devenir histórico en el cual solo se realizaban actividades de docencia (Aguayo-Rousell, 2020; Zacarías-Gutiérrez, 2023).

Con base en lo anterior, cobra especial relevancia la necesidad de análisis de las condiciones materiales y simbólicas para el desarrollo de las actividades académicas en estas instituciones. Los cambios en el perfil profesional y trayectorias académicas de los formadores de formadores, los roles y significados que adquieren las actividades y funciones académicas, hacen pertinente el análisis desde la perspectiva de la profesión académica, misma que permitiría hacer inteligibles las pautas y condiciones que configuran el perfil profesional del docente de escuela Normal (Del Cid et al., 2021; Negrete y Rodríguez, 2013).

Es importante comprender el quehacer del formador de formadores ya que constituye un factor central en el sistema educativo nacional mexicano (Negrete y Rodríguez, 2013). En este contexto, la perspectiva teórica sobre la profesión académica es relevante para analizar cómo operan, quiénes son y cómo se ven afectados por las condiciones internas y externas de la institución. Además, es fundamental analizar cómo los académicos se organizan en grupos, qué tipos de actividades desarrollan y cómo asumen su rol dentro de la IES y de una disciplina de referencia (Bourdieu, 1984a; Becher, 1989; Clark, 1991).

Buscar comprender el oficio académico en las escuelas Normales desde los referentes teóricos de la profesión académica admite analizar de forma amplia los fenómenos de cambio que están ocurriendo en las Normales (Del Cid et al., 2021). En este sentido, es fundamental construir un modelo teórico-metodológico pertinente y congruente con las condiciones institucionales y académicas que caracterizan a estas instituciones. Esta aproximación permitiría observar de manera adecuada el desarrollo y la configuración de la profesión académica en el ámbito normalista.

En este sentido, se ubicaron escasas aproximaciones de estudio del formador de formadores desde una perspectiva que lo reconozca y caracterice como parte de la profesión académica que describe a los profesores e investigadores de otras IES. Entre estos esfuerzos se encuentra la propuesta de Vera (2011), la cual plantea el inicio de un proceso de reconfiguración de la profesión académica en las escuelas Normales a partir del reto de incorporarse al Programa de Mejoramiento del Profesorado (Promep) y las implicaciones que tendría para el perfil académico de los docentes cumplir con las condiciones que demandaba este programa de política.

Por otra parte, Negrete y Rodríguez (2013) realizaron un estudio exploratorio sobre las características del perfil académico de la profesión docente de las escuelas Normales de la ciudad de México. Las autoras discuten sobre la pertinencia de situar a los académicos de escuelas Normales a la par de la profesión académica de otras IES. Los resultados de esta investigación identificaron las características de los perfiles, condiciones laborales y actividades académicas de los formadores de formadores. A partir de la valoración de los propios académicos se describe la necesidad de mayor relevancia a las actividades como la publicación de resultados de investigación, liderazgo, obtención de grados académicos, por encima de elementos valorados en mayor medida como son el puesto que se ostenta y la relación con agentes al interior de la institución.

En este orden de ideas, Medrano y Ramos (2019) se preguntaron quiénes son los académicos en quienes recae la tarea de la formación de los docentes del país, dando un estatus de académicos a los formadores de formadores de escuelas Normales, Universidad Pedagógica Nacional y otras IES públicas y privadas. Realizan un análisis sobre el perfil académico, trayectoria, tipo de contrato, antigüedad, edad de los profesores de escuelas Normales en contraste con perfiles académicos de otras IES. Concluyen de su análisis que el perfil de los académicos de las escuelas Normales no dista en gran medida del perfil de académicos en otras IES.

Posteriormente, Del Cid et al. (2021) buscaron identificar las características del oficio académico en las escuelas Normales desde los principios y perspectiva de análisis de la profesión académica. Los autores encontraron, a partir de una muestra nacional de participantes, la forma en que mecanismos como el Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el tipo Superior –Prodep– y el Sistema Nacional de Investigadores –SNI– habían generado cambios en las actividades y la identidad académica del formador de formadores. Concluyen que la relación entre el desarrollo de las funciones sustantivas y la identidad académicas determinan la identificación del docente de escuela Normal como docente investigador.

También Del Cid et al. (2024) realizaron un análisis para identificar las variables asociadas con la probabilidad de obtener y mantenerse con el reconocimiento de los programas de política como el Prodep y el SNII; encontraron que las trayectorias académicas, identidad como docente e investigador, las horas de dedicación en actividades y proyectos de investigación, son variables que probabilizan la participación y mantenimiento en los programas. Con base en los resultados se argumenta que se presenta un cambio en las características del perfil docente y en las actividades académicas que se realizan en las escuelas Normales, perfilando un modelo de profesión académica definida por rasgos particulares.

Por otra parte, diversos acercamientos teóricos y empíricos han buscado aproximarse desde diferentes enfoques metodológicos a los cambios ocurridos en el perfil

del formador de formadores y a la noción de la docencia como profesión en las escuelas Normales (Aguayo-Rousell, 2020; Cabello, 2012; Ducoing, 2013; Reyes y Lozano, 2022). Sobre todo, se buscó identificar las implicaciones, dificultades y efectos que han tenido los programas de política educativa, la introducción del Prodep y la conformación de cuerpos académicos (Arteaga y Camargo 2009; Chapa et al., 2012; Cruz y Aguilar, 2018; Edel et al., 2018; Loza y Gaeta, 2022; Ortega y Hernández, 2016; Reyes y Lozano, 2022; Ruíz et al., 2019; Siqueiros y Vera, 2020; Yáñez et al., 2014).

Estos antecedentes coinciden en caracterizar las dificultades y obstáculos a los que se enfrentan los formadores de formadores para la generación de investigación y la integración en cuerpos académicos. De acuerdo con Aguayo-Rousell (2020) estas dificultades se relacionan con la estructura organizacionales y la falta de autonomía que obstaculizan la implementación de las funciones sustantivas y su desarrollo en el sistema de educación superior. Sumado a esto, la cantidad de profesores de tiempo completo en las escuelas Normales es insuficiente, lo que se traduce en la baja descarga de horas para investigación que se les otorga a los profesores con perfil de docente investigador (López y Montes, 2023).

Por otra parte, existe una tendencia a la disminución de la matrícula en las escuelas Normales por falta de interés hacia la formación inicial docente (García-Poyato y Cordero, 2019). Este fenómeno incide en la planta docente, la capacidad de operar y justificar la generación u ocupación de plazas de tiempo completo, o bien, la fragmentación de las mismas (Díaz-Barriga, 2021).

El oficio y el perfil académico de los docentes de escuelas Normales se desarrolla enmarcado en condiciones particulares vinculadas a la formación inicial docente que determinan las pautas y las funciones académicas (Bruns y Luque, 2014). Sin duda los procesos de cambio descritos en párrafos anteriores son complejos y se encuentran vinculados a diversas dimensiones de la vida académica en cada institución. Sin embargo, la comprensión del oficio académico normalista y la caracterización de su evolución a la luz del referente teórico de la profesión académica permite inferir las bondades y efectos negativos que podrían traer consigo los propios esquemas de cambio.

### **Tres oportunidades perdidas, el descuido de los estudios de profesión académica**

Hace poco más de tres décadas se establecieron las primeras aproximaciones a nivel internacional que buscaban describir la profesión académica en las IES (Boyer, 1990). Los cambios sociales, económicos y políticos por los que atravesaron las IES en las últimas tres décadas encauzaron la necesidad de investigar y comprender la profesión académica, lo cual permitió su consolidación como objeto de estudio (Stromquist, 2009).

A principios de la década de 1990 se realizó la encuesta Carnegie Survey of the Academic Profession, en la cual participaron académicos de 15 países (Boyer et al., 1994; Fernández y Pérez, 2011). Tiempo después, en el 2008 se realizó un segundo estudio denominado “Changing Academic Profession” –CAP–, donde académicos de 21 países fueron partícipes. Una década más tarde, en los años 2018-2019 se realizó un tercer estudio denominado Academic Profession in the Knowledge-based Society –APIKS–, en el que participaron académicos de 30 países. Los resultados de estos estudios han delineado los principales cambios y evolución de la profesión académica a nivel internacional (Aarrevaara et al., 2021; Arcos et al., 2023; Bernasconi et al., 2021; Fuksman y Nosiglia, 2020; González et al., 2019; Höhle y Teichler, 2013; Nosiglia et al., 2021).

Los académicos mexicanos han sido partícipes en los tres estudios internacionales sobre profesión académica. Con base en los resultados de dichos estudios, en México se identificaron cambios significativos en las exigencias e implementación de las funciones académicas, las condiciones laborales, trayectorias y características del perfil profesional de los académicos (Estévez et al., 2020; Galaz y Gil-Antón, 2009; Gil-Antón, 1994). Dichos cambios han sido orientados, en buena medida, por los lineamientos de los programas de política pública y políticas institucionales dirigidas al establecimiento de incentivos y estímulos económicos (Gil-Antón y Contreras, 2019; González et al., 2019; Grediaga et al., 2004).

La relevancia del estudio de la profesión académica reside en su posición central en la operación y en la realización de las funciones sustantivas en las IES (Marquina, 2021). Pese a los esfuerzos de las diversas investigaciones sobre profesión académica en el país, en ninguno de los casos se integró a las escuelas Normales en el universo de estudio (Del Cid et al., 2021). Este hecho ha dejado un vacío en el conocimiento acerca de los procesos de ajustes de las escuelas Normales y sus docentes a las dinámicas que han tenido influencia sobre la naturaleza del trabajo académico y la configuración de la profesión académica en el resto de IES.

La incursión de los académicos normalistas en programas de política como Prodep, la confirmación de Cuerpos Académicos y la participación en el Sistema Nacional de Investigadores ha orientado cambios importantes en las rutinas y actividades al interior de las escuelas Normales (Del Cid et al., 2024; Díaz-Barriga, 2021; López y Montes, 2023; Reyes y Lozano, 2022). Al considerar estos cambios, es necesario construir una perspectiva racional para la operación de los instrumentos conceptuales mediante los cuales se ha estudiado la profesión académica para operacionalizarlos en el contexto de las escuelas Normales mexicanas.

Comprender la lógica del saber práctico y simbólico como factores disposicionales de los sujetos que ejercen el oficio académico en las escuelas Normales, las características situacionales y elementos de la cultura institucional, permitiría identificar las

características de la profesión académica en estos contextos. Identificar los valores simbólicos y materiales que representan las actividades académicas al interior de las instituciones y cómo estas generan esquemas de prestigio (Galaz y Martínez, 2021; Rodríguez et al., 2023) permitiría describir cómo se configuran estas características.

Desde este enfoque, es imperioso construir un esquema que logre aprehender teórica y empíricamente la influencia de cambio que ha generado la introducción de políticas y programas dirigidas a la educación superior en instituciones con estructuras, dinámicas y cultura académica específicas. Esto constituirá una perspectiva sobre el trabajo académico y el modelo de profesión académica que se está desarrollando en las escuelas Normales. Con base en lo antes planteado, sería oportuno cuestionar: ¿En qué medida la noción teórica de profesión académica permite comprender la configuración específica de la profesión académica en las escuelas Normales?

### **Desarrollo de la perspectiva de la profesión académica en las escuelas Normales**

La profesión académica se caracteriza por su heterogeneidad, dada la diversidad de áreas y disciplinas de conocimiento que la constituyen (Clark, 1987). Se integra como una hibridación entre las diversas figuras y experiencias históricas que produjeron imaginarios relacionados con cada época y las expectativas actuales de profesionalización disciplinar y científica (Carli, 2016).

La profesión académica es un constructo amplio y con diferentes niveles de abstracción. En sentido general y práctico es posible comprenderlo como el conjunto de funciones, normas y esquemas prácticos que determinan las reglas del juego de un oficio. Por otra parte, hace referencia al sujeto individual que se comporta en un contexto espacio-temporal determinado por esquemas de funciones y actividades que desarrolla (Aarveaara et al., 2021; Arcos et al., 2023; Becher, 1989; Bernasconi et al., 2021; Bourdieu, 1984b; Clark, 1991; Gil-Antón y Contreras, 2019; González et al., 2019; Grediaga et al., 2004; Höhle y Teichler, 2013; Marquina, 2021; Stromquist, 2009; Teichler, 2017).

Sumado a esto, de acuerdo con Clark (1991), la profesión académica constituye un enclave situado en el núcleo de las tensiones que genera la disciplina y la institución de adscripción. La disciplina tiende a una constante expansión y fragmentación, abarcando una amplia variedad de campos y subcampos de conocimiento; esto puede llevar a tensiones debido a la diversidad de enfoques y la competencia por recursos y reconocimiento dentro del ámbito académico. El establecimiento refiere a las instituciones y su estructura organizativa, donde se operan las políticas institucionales, la gestión de recursos, la jerarquía y la cultura institucional que influyen sobre las expectativas y normas de la práctica académica.

En el contexto de las escuelas Normales no es claro cómo se integran estas tensiones entre lo disciplinar y lo institucional al trabajo académico. La teoría de campos y el concepto de *habitus* propuesto por Bourdieu (1987) permiten comprender algunas dimensiones del fenómeno de análisis. La perspectiva sobre el campo admite entender la lógica de funcionamiento, cómo se posicionan y compiten los académicos por recursos materiales y simbólicos al interior de las escuelas Normales. Así mismo, desde este posicionamiento se tiene un marco de referencia sobre la gobernanza, dinámicas de poder y capital de relevancia en la especificidad de instituciones normalistas.

La noción de *habitus* demarca las disposiciones individuales que se establecen y modifican a partir de la influencia del contexto institucional y académico que se vinculan de forma directa con la identidad académica y profesional, el desarrollo de las trayectorias formativas en las que se desarrollan valores, creencias, prácticas y hábitos alineadas a una comunidad académica particular (Bourdieu, 1987). En el caso de la profesión académica normalista los factores como la movilidad, colaboración con otros académicos, producción científica o trayectorias formativas fuera del sistema normalista modifican los patrones establecidos.

Estas herramientas conceptuales consienten el análisis de cómo los académicos normalistas adquieren y acumulan capital; cómo el *habitus* tiene efecto sobre la trayectoria y práctica académica; cómo la independencia que hay entre instituciones normalistas y la dependencia que existe entre todo el sistema de escuelas Normales en subconjunto genera diferentes luchas internas en el campo, mismas que configuran los rasgos particulares de la profesión académica. Desde esta perspectiva pueden examinarse algunas aristas de la complejidad de la vida académica en las Normales y las estrategias que están generando quienes presentan con mayor intensidad las características que definen la profesión académica.

Comprender las escuelas Normales desde la noción de campo de Bourdieu (1987) y campo académico de Sánchez-Dromundo (2007), describe un espacio complejo donde interactúan diversos actores que desempeñan diferentes posiciones y funciones asociadas que designan reconocimiento y legitimidad como integrantes de este campo. Al interior del campo se mantiene la orientación por el cúmulo y conservación de diferentes tipos de capital y posiciones jerárquicas. El campo académico determina sus propias lógicas, reglas explícitas y esquemas normativos implícitos, lo que implica su autonomía y capacidad de determinar criterios de inclusión y exclusión (Martín-Criado, 2008).

En este sentido, al considerar la educación superior, cada IES específica y disciplina como campos académicos estructurados con posicionamientos jerarquizados y tipos de referentes simbólicos que especifican el valor de los objetos en juego (Martín-Criado, 2008). La configuración del o los campos en los que se integran

los académicos presentan criterios de valor diversos, que pueden o no representar el mismo valor simbólico entre los diversos campos. Lo descrito por Clark (1991) como las tensiones entre el establecimiento y la disciplina, permite comprender cómo determinados criterios, capitales y posiciones en el o los campos, tienen valor en la dinámica institucional o en el campo disciplinar para los académicos.

Existe una interdependencia y multiintegración de los campos, con matices particulares que definen la dinámica interna y la relevancia de los capitales, *habitus* y la identidad académica de los agentes. La realidad fenomenológica que se instituye al interior del sistema normalista y de cada escuela Normal en particular es accesible a través de lo descrito por Bourdieu (2007) como *estructuras-estructurantes*. Estas se describen como disposiciones estructuradas y estructurantes que significan y orientan las funciones de la profesión académica.

En el caso de las universidades, de acuerdo con Estévez (2009), la cultura institucional de una IES concreta se vincula y entrelaza con la cultura de cada disciplina al interior y la del sistema educativo nacional. Además, las políticas de estímulos y reconocimiento han generado criterios que se transfieren e integran en las estructuras de prestigio de la cultura institucional y disciplinar. Esto es relevante para la comprensión de la profesión académica en las escuelas Normales, el *habitus* admite analizar los esquemas subjetivos y de acción regulados por los esquemas normativos formales en estas instituciones (Bourdieu, 1988, 1998).

Los programas de estímulo y reconocimiento (Prodep y SNII) han tenido efectos significativos sobre la cultura y tradiciones institucionales (Gil-Antón y Contreras, 2019), mismos que están modificando los perfiles y prácticas académicas en sectores específicos de las escuelas Normales. Los programas mantienen el objetivo de desarrollar el perfil de docente investigador en los académicos normalistas y la conformación de cuerpos académicos; no obstante, las condiciones institucionales no son apropiadas para potencializar la investigación científica, difusión y transferencia de conocimiento. Aun así, se observa un cambio en los perfiles y en la formación de posgrado de los académicos normalistas (Del Cid et al., 2024).

De acuerdo con Marquina (2021), la formación de posgrado de los académicos en América Latina es un fenómeno relativamente reciente. Incluso Marquina et al. (2015) argumentan que hay una inclinación hacia la preferencia de las nuevas generaciones de académicos por la investigación. Este fenómeno se presenta, guardando las debidas proporciones, de manera relativamente similar en las escuelas Normales. Al considerar el año en que inicia la operación de las políticas educativas dirigidas a la educación superior en las escuelas Normales y en especial la posibilidad de participar en los programas de estímulo y reconocimiento como el Prodep, se visualiza un incremento sostenido de estudios de posgrado en los académicos normalistas (ver Tabla 1).

**Tabla 1***Grado académico de los formadores de formadores en México*

Año	Doctorado	Maestría	Licenciatura	Normal básica	Menor a licenciatura	Total
2009-2010	169 (1.0%)	2,942 (18.1%)	10,751 (66.2%)	387 (2.0%)	1,988 (12.2%)	16,237
2012-2013	211 (1.2%)	3,231 (19.7%)	10,546 (64.6%)	406 (2.4%)	1,929 (11.8%)	16,323
2015-2016	474 (2.9%)	4,537 (28.0%)	9,470 (58.5%)	328 (2.0%)	1,343 (8.3%)	16,174
2018-2019	785 (5.3%)	5,220 (35.4%)	7,546 (51.2%)	252 (1.7%)	908 (6.1%)	14,711
2021-2022	1,011 (8.1%)	4,981 (40.1%)	5,832 (46.9%)	131 (1%)	648 (5.2%)	12,413

*Fuente:* DGSPE (2010, 2013, 2017, 2019, 2022).

De la relación temporal entre el fenómeno de la formación en posgrado y el impulso de los programas de estímulo y reconocimiento se puede inferir que estas se encuentran vinculadas de alguna forma. El número de académicos normalistas con estudios de posgrado, en especial el grado de maestría, aumentó en este periodo de forma importante.

Por otra parte, en función de la disminución de la matrícula de estudiantes se presenta una variación en la proporción de académicos que integran la planta (García-Poyato y Cordero, 2019); no obstante, se mantiene el mayor porcentaje de profesores con contrato de tiempo parcial o por horas (ver Tabla 2). El porcentaje de profesores de tiempo completo dificulta el desarrollo equilibrado de las actividades y funciones académicas (López y Montes, 2023).

**Tabla 2***Tiempo de dedicación de los formadores de formadores en México*

Año	Tiempo completo	Medio tiempo	3/4 de tiempo	Por horas	Total
2009-2010	5,152 (28.4%)	2,007 (11.7%)	984 (5.4%)	9,985 (55.0%)	18,128
2012-2013	3,690 (35.0%)	1,557 (14.7%)	625 (5.9%)	4,669 (44.2%)	10,541
2015-2016	5,289 (29.9%)	2,213 (12.5%)	899 (5.0%)	9,241 (52.3%)	17,642
2018-2019	5,617 (34.5%)	2,059 (12.6%)	839 (5.1%)	7,681 (47.1%)	16,274
2021-2022	5,443 (40.5%)	1,875 (13.9%)	752 (5.6%)	5,309 (39.5%)	13,428

*Fuente:* Estadística del personal académico (DGSPE, 2010, 2013, 2017, 2019, 2022).

Sumado a lo anterior, la carga horaria de los profesores de tiempo completo se concentra en horas de docencia, comisión, gestión académica y, en menor medida, en horas de investigación. Esta condición es un obstáculo para que los académicos que se forman en posgrados orientados hacia la investigación puedan capitalizar sus competencias en el desarrollo de generación de conocimiento. Además, los académicos que cuentan con un contrato de tiempo parcial se enfrentan con disposiciones significativamente complejas para desarrollar funciones distintas a la docencia.

La estructura normativa que mantiene las instituciones normalistas es uno de los factores que afecta de forma negativa la capacidad de realizar investigación de los académicos; no obstante, un número importante de estos ha logrado la integración en cuerpos académicos, han obtenido el perfil deseable y, en algunos casos, el reconocimiento del Sistema Nacional de Investigadores e Investigadores –SNII–. Se registran 233 cuerpos académicos en las escuelas Normales; de los cuales 10 se encuentran con categoría de consolidados, 75 en consolidación y 148 en formación (López y Montes, 2023). Además, de acuerdo con Legaspi y Camacho (2023), se presenta un incremento paulatino de profesores con perfil deseable Prodep, en el año 2011 se registraban 95 profesores con perfil y para el 2020 fueron 721 profesores quienes contaban con el reconocimiento.

Por otra parte, en el año 2017 se registraron 21 académicos normalistas en todo el país que contaban con el reconocimiento del Sistema Nacional de Investigadores (Del Cid et al., 2021). De acuerdo con el padrón de investigadores vigentes del SNII (2024), son 94 académicos quienes cuentan con reconocimiento de este programa (ver Figura 1).

**Figura 1**  
*Académicos normalistas en el SNII por estado*



*Fuente:* Elaboración propia con datos del padrón de investigadores vigentes del SNII (2024).

Los académicos con reconocimiento del SNII se encuentran adscritos a diferentes tipos de escuelas Normales, lo cual indica que las estructuras normativas de

**Tabla 3***Académicos normalistas con reconocimiento del SNII*

Estado	Institución de adscripción	Número de académicos
Aguascalientes	Escuela Normal Rural Justo Sierra Méndez	1
	Escuela Normal Superior de Aguascalientes Prof. José Santos Valdés	2
Baja California	Benemérita Escuela Normal Estatal profesor Jesús Prado Luna	1
Chihuahua	Escuela Normal rural Ricardo Flores Magón	2
Ciudad de México	Escuela Normal de Especialización Dr. Roberto Solís Quiroga	1
	Escuela Superior de Educación Física	2
	Escuela Normal Superior de México	5
Coahuila	Benemérita escuela normal de Coahuila	1
	Coordinación General de Educación Normal y Actualización Docente	1
Colima	Instituto Superior de Educación Normal del Estado de Colima Prof. Gregorio Torres Quintero	1
Guanajuato	Escuela Normal Superior oficial de Guanajuato	1
Jalisco	Benemérita y Centenaria Escuela Normal de Jalisco	2
	Dirección General de Educación Normal	7
Estado de México	Escuela Normal de Atlacomulco Profesora Evangelina Alcaraz Díaz	1
	Escuela Normal de Chalco	2
	Escuela Normal de Ecatepec	2
	Escuela Normal de Ixtapan de la sal	1
	Escuela Normal No. 4 de Nezahualcōyotl	1
Oaxaca	Escuela Normal Urbana Federal del Istmo	1
	Escuela Normal Bilingüe e Intercultural de Oaxaca	1
Puebla	Benemérito Instituto Normal del Estado Gral. Juan Crisóstomo Bonilla	9
	Escuela Normal Pública Instituto Jaime Torres Bodet	1
Querétaro	Centenaria y Benemérita Escuela Normal del Estado de Querétaro Andrés Balvanera	1
	Escuela Normal Superior de Querétaro	2
San Luis Potosí	Benemérita y centenaria escuela normal del estado de San Luis Potosí	7
Sinaloa	Escuela Normal de Especialización del estado de Sinaloa	1
	Escuela Normal de Sinaloa	2
Sonora	Centro Regional de Formación Profesional Docente de Sonora	5
Veracruz	Escuela Normal Juan Enríquez	1
	Benemérita Escuela Normal Veracruzana Enrique C. Rébsamen	8
Zacatecas	Benemérita Escuela Normal Manuel Ávila Camacho	7
	Centro de Actualización del Magisterio de Zacatecas	9
	Escuela Normal Experimental Salvador Varela Reséndiz	1
	Escuela Normal Rural Gral. Matías Ramos Santos	3

*Fuente:* SNII, 2024.

las instituciones en lo individual pueden determinar las posibilidades de obtener el reconocimiento y nivel en el programa (ver Tabla 3). De los académicos con reconocimiento del SNII, 61% mantiene el nivel candidato, 34% nivel 1 y 4% cuenta con el nivel 2 (SNII, 2024).

La incursión de los académicos en los programas de estímulo y reconocimiento genera cambios paulatinos en los esquemas de capital simbólico y en los principios que definen el *habitus* asociados al prestigio por realizar investigación en las escuelas Normales (Bourdieu, 1994). Identificar los principios de cambio en las características del oficio académico en las escuelas Normales admite comprender cómo se desarrolla y estructura la profesión académica en contextos y condiciones particulares.

Los referentes teóricos y empíricos que explican la evolución y configuración del modelo de profesión académica en México están limitados a modelos institucionales y condiciones académicas que caracterizan a las universidades. Es necesario resignificar los principios teóricos de la profesión académica con el propósito de comprender otras dimensiones y características del oficio académico en condiciones particulares y objetivos sociales específicos.

## CONCLUSIONES

El objetivo de esta propuesta es describir algunos elementos centrales para la construcción de la profesión académica en las escuelas Normales como un objeto de estudio; busca aportar una perspectiva de análisis útil para comprender la dirección de los cambios y desafíos en la configuración de la profesión académica en las escuelas Normales. Estas IES tienen el reto de resignificar el sentido de sus funciones y actividades con el fin de instaurar un modelo de profesión académica adecuado y funcional ante los objetivos institucionales. La perspectiva que se desarrolla pretende aprehender las características particulares de la profesión académica, y que esta permita ser un insumo para el diseño, contextualización e implementación de políticas que mantengan pertinencia y mayor efectividad en este contexto (Rodríguez y Durand, 2013).

Según Esteva-Romo (2023), las reformas educativas en el contexto normalista se han caracterizado por la orientación en el discurso sobre necesidad de transformación, profesionalización y mejora de la calidad educativa con el horizonte de llegar a ser una IES semejante a las universidades. Desde la perspectiva de esta autora, las similitudes entre escuelas Normales y otras IES se limitan a la dimensión regulatoria, donde se ubican las políticas y programas de educación superior. Las políticas se diseñan de manera general y homogénea con el supuesto de pertinencia para todo el sistema de educación superior, sin considerar la diversidad, diferencias y variaciones entre las instituciones (misión, visión y objetivos) y áreas disciplinares que las integran (Rodríguez y Durand, 2013).

El diseño de los programas de estímulo y reconocimiento no mantiene correspondencia con el sistema normalista; los cambios que trazan los criterios de los programas frente al desarrollo de las actividades académicas en las Normales hacen probable el desarrollo de un modelo de profesión académica con efectos no esperados, como lo ocurrido en otras IES. De acuerdo con De Vries y Álvarez (2014), podría ocurrir la dependencia a patrones, efectos no esperados y pautas de acción a causa del cumplimiento de los criterios de la política, mismos que presentan fallas de origen y no generan mejoras en los contextos institucionales.

Los programas como el SNII y el Prodep se han convertido en mecanismos que redireccionan y generan patrones que caracterizan el trabajo académico en diversos contextos de la educación superior. En el caso del sistema de escuelas Normales operan diversos factores y un sinnúmero de variables en el marco de los procesos de la cultura institucional y *ethos* normalista que pueden contraponerse con los objetivos de los programas. Las características del perfil académico y profesional de los formadores de formadores, aunadas a las condiciones institucionales, predicen la generación de efectos no esperados, incluso indeseables al no mantener correspondencia (Salas et al., 2019).

La reconfiguración del perfil profesional, la orientación de las trayectorias académicas y los significados que se les otorga a las funciones y actividades de investigación en algunas escuelas Normales hace pertinente el análisis desde la perspectiva teórica de la profesión académica (Negrete y Rodríguez, 2013), misma que permitiría hacer inteligibles las pautas y condiciones que están configurando la profesión académica normalista. Es necesario que el modelo de profesión académica en las escuelas Normales se caracterice por la integración de elementos técnico-científicos, disciplinares, éticos, valores socioculturales y políticos pertinentes y congruentes con los objetivos educativos y sociales de estas instituciones y subsistema (Paim y Martins, 2018).

El propio proceso de cambio educativo es un fenómeno complejo con dimensiones que mantienen interrelaciones e interdependencias que afectan de forma particular las dinámicas, los hábitos y las culturas que caracterizan las rutinas y actividades académicas al interior de las escuelas Normales. Es necesario concebir como objeto de investigación la profesión académica normalista de forma objetiva y sistemática; determinar las diferentes dimensiones que la constituyen, cómo interactúan entre estas, su evolución y modificación a través del tiempo.

El constructo de profesión académica permitiría operar en un nivel de abstracción suficientemente amplio para comprender lo que ocurre en las escuelas Normales como IES y es lo suficientemente específico para interpretar cómo operan los actores académicos en estas instituciones (Becher, 1989; Bourdieu, 1984a; Clark, 1991). Es necesario repensar el oficio académico en las escuelas Normales desde la visión de los propios académicos; si bien el sustento teórico explica determinadas dimensiones del fenómeno, son los agentes sociales quienes conocen de forma específica el

contenido, los procesos prácticos y simbólicos que dan sentido al fenómeno que se pretende analizar (Bourdieu, 1998).

Por otra parte, la construcción de un conjunto de instrumentos metodológicos que permitan aprehender la realidad del oficio académico debe mantener relaciones de correspondencia entre el conjunto de dispositivos que explican la construcción teórica de la profesión académica y mantener congruencia y coherencia entre *lo que se infiere de lo real y lo real* (Bunge, 1969). El diseño de instrumentos de medida de las características de la profesión académica en las escuelas Normales debe presuponer una filosofía de lo social implícita (Bourdieu, 1998), que permita asir el quehacer como funciones sustantivas y los objetivos que les dieron origen a estas instituciones.

El desarrollo de la profesión académica en las escuelas Normales responde a los intereses grupales o individuales que se establecen al interior en las instituciones particulares y, al exterior, por la influencia de las políticas educativas y la interrelación con otras IES. Es necesario determinar los factores y condiciones institucionales que han favorecido a los académicos para la obtención del reconocimiento de los programas como el Prodep y el SNII, lo cual permitiría describir qué elementos del fenómeno de cambio que ocurre en la profesión académica normalista son representativas del propio objeto de estudio o si estas corresponden a las dimensiones, condiciones y particularidades espacio-temporales en los diversos tipos de escuelas Normales.

## REFERENCIAS

- Aarrevaara, T., Finkelstein, M., Jones, G. A., y Jung, J. (2021). The Academic Profession in the Knowledge-Based Society (APIKS): Evolution of a major comparative research project. En T. Aarrevaara, M. Finkelstein, G. A. Jones y J. Jung (eds.), *Universities in the Knowledge Society – The Changing Academic Profession in International Comparative Perspective* (pp. 49-64). Springer. [https://doi.org/10.1007/978-3-030-76579-8\\_4](https://doi.org/10.1007/978-3-030-76579-8_4)
- Aguayo-Rousell, H. B. (2020). Personal formador de docentes. Representaciones sociales de su profesión. *Revista Electrónica Educare*, 24(1), 348-369. <https://dx.doi.org/10.15359/ree.24-1.18>
- Arnaut, A. (1998). *Historia de una profesión. Los maestros de educación primaria en México*. Biblioteca Normalista.
- Arcos Vega, J., López Quintero, M., Oliveros Ruiz, M., y López Paredes, M. (2023). Gender as incidence in the National System of Researchers, Academic Bodies and teacher profiles in Mexico. *Open Journal of Social Sciences*, 11(5), 342-353. <https://doi.org/10.4236/jss.2023.115022>
- Arteaga, B., y Camargo, S. (2009). El surgimiento de la formación de docentes en México como profesión de Estado: Enrique C. Rébsamen y la creación de las primeras escuelas Normales. *Revista Integra Educativa*, 2(3), 121-133. <http://www.scielo.org/bo/pdf/rieiii/v2n3/n03a06.pdf>
- Becher, T. (1989). *Tribus y territorios académicos. La indagación intelectual y las culturas de las disciplinas*. Gedisa.
- Bernasconi, A., Berríos, P., Guzmán, P., Véliz, D., y Celis, S. (2021). La profesión académica en Chile: perspectivas desde una encuesta internacional. *Calidad en la Educación*, (54), 46-72. <https://dx.doi.org/10.31619/caledu.n54.923>
- Bourdieu, P. (1984a). *Homo Academicus*. Stanford University Press.
- Bourdieu, P. (1984b). *Sociología y cultura*. Grijalbo.
- Bourdieu, P. (1987). Los tres estados del capital cultural. *Sociológica*, 2(5), 11-17. <http://www.sociologicamexico.azc.uam.mx/index.php/Sociologica/article/view/1043/1015>

- Bourdieu, P. (1988). *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Taurus.
- Bourdieu, P. (1994). El campo científico. *Redes: Revista de Estudios Sociales de la Ciencia*, 1(2), 129-160. <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/317>
- Bourdieu, P. (1998). *Capital social, escuela y espacio social*. Siglo XXI.
- Bourdieu, P. (2007). *El sentido práctico*. Siglo XXI.
- Boyer, E. (1990). *Scholarship reconsidered: Priorities of the professoriate*. Carnegie Foundation for the Advancement of Teaching.
- Boyer, E., Altbach, P., y Whitelaw, M. (1994). *The Academic Profession. An international perspective. A special report*. The Carnegie Foundation for the Advancement of Teaching/Jossey-Bass.
- Bruns, B., y Luque, J. (2015). *Great teachers: How to raise student learning in Latin America and the Caribbean*. Banco Mundial.
- Bunge, M. (1969). *La ciencia, su método y su filosofía*. Siglo Veinte/Nueva Imagen.
- Cabello, V. F. (2012). La profesión docente en las escuelas normales; la transición del oficio al empleo en la formación de profesores. *Acta Sociológica*, (58), 11-39. <https://doi.org/10.22201/fcpsy.24484938e.2012.58.32152>
- Carli, S. (2016). Deconstruir la profesión académica: tendencias globales y figuras históricas: una exploración de las biografías académicas de profesoras universitarias. *Propuesta Educativa*, (45), 81-90. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=403047128009>
- Castañeda, M., y Jarpa, C. (2021). El objeto de estudio de la profesión docente como reto epistemológico. *Pro-Posições*, 32, e20190067ES. <http://dx.doi.org/10.1590/1980-6248-2019-0067ES>
- Chapa, M., González, I., y Ovalle, F. (2012). *La conformación de un cuerpo académico en la Escuela Normal Pablo Livas: el aprendizaje adquirido en la experiencia* [Ponencia]. Primer Congreso Internacional de Educación. Chihuahua, México. [http://cie.uach.mx/cd/docs/area\\_06/a6p7.pdf](http://cie.uach.mx/cd/docs/area_06/a6p7.pdf)
- Clark, B. (1987). *The academic life. Small worlds, different worlds*. The Carnegie Foundation for the Advancement of Teaching/Princeton.
- Clark, B. (1991). *El sistema de educación superior. Una visión comparativa de la organización académica*. Nueva Imagen.
- Cruz, K. A., y Aguilar, V. (2018). Políticas educativas en la formación de cuerpos académicos y redes de colaboración en las escuelas normales. *Universita Ciencia*, 7(19), 89-101. <https://doi.org/10.5281/zenodo.10041432>
- De Vries, W., y Álvarez, G. (2014). El éxito y el fracaso de las políticas para la educación superior. En H. Muñoz (coord.), *La universidad pública en México, análisis reflexiones y perspectivas* (pp. 15-35). Migel Ángel Porrúa/UNAM.
- Del Cid, C. J., Estévez, E. H., y Vera, J. Á. (2024). Programas de estímulo como variable predictora de los cambios en la profesión académica en escuelas Normales de México. *Revista Colombiana de Educación*, (92), 28-48. <https://doi.org/10.17227/rce.num92-16558>
- Del Cid, C. J., Estévez, E., Gonzales, E., y Vera, J. Á. (2021). Efectos de las políticas públicas en las actividades e identidad académica de los docentes de las escuelas normales de México. *Perfiles Educativos*, 43(171), 63-71. <https://doi.org/10.22201/iissue.24486167e.2021.171.59671>
- DGESPE [Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación] (2010). *Estadísticas ciclo escolar 2009-2010*.
- DGESPE (2013). *Estadísticas ciclo escolar 2012-2013*.
- DGESPE (2017). *Estadística del personal académico 2016-2017*.
- DGESPE (2019). *Estadísticas ciclo escolar 2018-2019*.
- DGESPE (2022). *Estadísticas ciclo escolar 2021-2022*.
- Díaz-Barriga, Á., (2021). Política de la educación normal en México. Entre el olvido y el reto de su transformación. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 26(89), 533-560. <https://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v26n89/1405-6666-rmie-26-89-533.pdf>
- DOF [Diario Oficial de la Federación] (1984, mar. 23). *Acuerdo que establece que la Educación Normal en su Nivel inicial y en cualquiera de sus tipos y especialidades tendrá el Grado Académico de Licenciatura*. [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=4660109&fecha=23/03/1984](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4660109&fecha=23/03/1984)
- Ducoing, P. (2013). De la formación técnica a la formación profesional. La reforma de la educación Normal de 1984. En P. Ducoing (coord.), *La escuela Normal. Una mirada desde el otro* (pp. 117-156). UNAM. <https://evaluayaprender.files.wordpress.com/2015/02/la-escuela-normal.pdf>
- Edel, R., Ferra, G., y De Vries, W. (2018). El Programa para el Desarrollo Profesional Docente en las escuelas normales.

- las Normales mexicanas: efectos y prospectiva. *Revista de la Educación Superior*, 47(187), 71-92. <https://doi.org/10.36857/resu.2018.187.419>
- Esteva-Romo, A. (2023). Diferentes y desiguales. El mito en el proceso de homologación entre escuelas Normales y universidades en México. *Revista de la Educación Superior*, 52(208), 65-86. <https://doi.org/10.36857/resu.2023.208.2655>
- Estévez, E. (2009). "El doctorado no quita lo tarado". *Pensamiento de académicos y cultura institucional en la Universidad de Sonora, significados de una política pública para mejorar la educación superior en México*. ANUIES.
- Estévez, E., González, E., Valdés, Á., Arcos, J., Ramiro, F., y Gutiérrez, L. (2020). Teaching and research of academics in Mexico: Preferences and dedication according to the international survey APIKS. *Higher Education Forum*, 17, 99-114. <https://doi.org/10.15027/48956>
- Fernández, M. (2001). A la busca de un modelo profesional para la docencia: ¿liberal, burocrático o democrático? *Revista Iberoamericana de Educación*, (25), 43-64. <https://rieoei.org/RIE/article/view/987/1876>
- Fernández, N., y Pérez, C. (2011). La profesión académica universitaria en América Latina, en perspectiva comparada. *Educacao*, 36(3), 351-363. [www.redalyc.org/articulo.oa?id=117121313003](http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=117121313003)
- Ferra, G. (2019). Evaluación de una política pública para el desarrollo profesional de los formadores de docentes: el caso del PRODEP en las escuelas Normales. *Revista Electrónica de Investigación e Innovación Educativa*, 4(3), 92-114.
- Fuksman, B. U., y Nosiglia, M. C. (2020). El lugar de la investigación en la profesión académica argentina: hallazgos del estudio internacional APIKS. *Revista Latinoamericana de Políticas y Administración de la Educación*, (12), 61-81. <http://revistas.untref.edu.ar/index.php/relapae/article/view/425>
- Galaz, F., y Martínez, J. (2021). Los académicos mexicanos en el contexto de un modelo de desarrollo nacional. En P. Flores y C. García (eds.), *Análisis de la política en educación superior bajo el gobierno de AMLO: ¿cambio, continuidad o regresión?* (p. 189-206). ANUIES.
- Galaz, J. F., y Gil-Antón, M. (2009). La profesión académica en México: un oficio en proceso de reconfiguración. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 11(2), pp. 1-31. <http://redie.uabc.mx/vol-11no2/contenido-galaz2.html>
- García-Poyato, J., y Cordero, G. (2019). The teaching profession in crisis: The decrease of enrollment in normal schools of Mexico. *Education Policy Analysis Archives*, 27, 103. <https://doi.org/10.14507/epaa.27.4625>
- Gil-Antón, M. (1994). *Los rasgos de la diversidad: un estudio sobre los académicos mexicanos*. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Gil-Antón, M. (2001). Origen, desarrollo y retos del oficio académico en México 1960-2000, en el México colonial. En D. Ramírez (coord.), *La educación superior en el proceso histórico de México* (pp. 23-42). SEP/UABC/ANUIES.
- Gil-Antón, M., y Contreras, L. (2019). Impacto de las transferencias monetarias condicionadas en la profesión académica en México: distintos tiempos, diferentes condiciones. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 21, e01. <https://redie.uabc.mx/redie/article/view/2443/1733>
- González, E. O., Estévez, E., y Del Cid, C. J. (2019). Efectos de las políticas públicas sobre las preferencias y orientación de las actividades realizadas por académicos en áreas STEM de IES de México. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 27(19), 1-28. <https://epaa.asu.edu/ojs/article/download/3952/2210>
- Grediaga, R., Rodríguez, J., y Padilla, L. (2004). *Políticas públicas y cambios en la profesión académica en México en la última década*. Universidad Autónoma Metropolitana/ANUIES.
- Höhle, E. A., y Teichler, U. (2013). The academic profession in the light of comparative surveys. En B. Kehm y U. Teichler (eds.), *The academic profession in Europe: New tasks and new challenges* (pp. 23-38). Springer.
- Legaspi, M., y Camacho, S. (2023). Escuelas formadoras de docentes en México: trayectorias divergentes hacia la educación superior. *Revista Andina de Educación*, 7(1), 716. <https://doi.org/10.32719/26312816.2023.7.1.6>
- López, O., y Montes, L. (2023). Perfil de docentes investigadores de escuelas Normales de Puebla y Veracruz. *IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH*, 14, e1800. [https://doi.org/10.33010/ie\\_rie\\_rediech.v14i0.1800](https://doi.org/10.33010/ie_rie_rediech.v14i0.1800)

- Loza, M. G., y Gaeta, M. L. (2021). Cuerpos académicos en escuelas normales: la colegialidad para la producción y difusión del conocimiento. *Revista Panamericana de Pedagogía*, (33). <https://doi.org/10.21555/rpp.v33i33.2410>
- Marquina, M. (2021). El estudio de la profesión académica en América Latina: entre lo global y lo local. *Revista de Educación*, 12(24), 19-36. [https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/166196/CONICET\\_Digital\\_Nro.c07b114d-5f90-4cc0-9299-57d0821be173\\_B.pdf?sequence=2&isAllowed=y](https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/166196/CONICET_Digital_Nro.c07b114d-5f90-4cc0-9299-57d0821be173_B.pdf?sequence=2&isAllowed=y)
- Marquina, M., Yuni, J., y Ferreiro, M. (2015). Generational change in the Argentine academic profession through the analysis of 'life courses'. *Studies in Higher Education*, 40(8), 1392-1405. <http://dx.doi.org/10.1080/03075079.2015.1060707>
- Martín-Criado, E. (2008). El concepto de campo como herramienta metodológica. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (123), 11-33. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2666228.pdf>
- Medrano, V., y Ramos, E. (2019). *La formación inicial de los docentes de educación básica en México. Educación normal, Universidad Pedagógica Nacional, otras instituciones de educación superior*. INEE. <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/08/P3B111.pdf>
- Medrano, V., Ángeles, M., y Morales, M. (2017). *La educación normal en México, elementos para su análisis*. INEE. <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/01/P3B108.pdf>
- Mejoredu [Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación] (2023). *Indicadores nacionales de la mejora continua de la educación en México. Cifras del ciclo escolar 2021-2022*. <https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/indicadores-nacionales-2023.pdf>
- Negrete, T., y Rodríguez, M. (2013). *Perfil de la profesión académica en la educación Normal del Distrito Federal*. Universidad Pedagógica Nacional.
- Nosiglia, M. C., Fuksman, B., y Januszewski, S. (2021). La profesión académica en Argentina: el caso de los auxiliares docentes en las universidades nacionales. Hallazgos del estudio internacional APIKS. *Integración y Conocimiento: Revista del Núcleo de Estudios e Investigaciones en Educación Superior de Mercosur*, 10(1), 206-232. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8182407>
- Ortega, C., y Hernández, A. (2016). La conformación del cuerpo académico en la escuela Normal, un medio para mejora en la formación docente. *Ra Ximhai*, 12(6), 295-303. <http://www.uacm.kirj.redalyc.redalyc.org/articulo.oa?id=46148194020>
- Paim, R., y Martins, R. (2018). Aprendizagens da docência: contribuições do Pibid na formação inicial de professores. *Revista Internacional de Educação Superior*, 4(3), 521-541. <https://periodicos.sbu.unicamp.br/ojs/index.php/riesup/article/view/8652045/18080>
- Reyes, T., y Lozano, E. O. (2022). Representaciones sociales de docentes de escuelas normales de la Ciudad de México sobre el PRODEP. *Práctica Docente. Revista de Investigación Educativa*, 4(8), 35-58. <https://doi.org/10.56865/dgenam.pd.22.4.8.196>
- Robalino, M., y Körner, A. (2006). *Modelos innovadores en la formación inicial docente*. UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000146544>
- Rodríguez, J., y Durand, J. (2013). Notas para la evaluación del trabajo académico. *Perfiles Educativos*, 35(esp.). <http://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v35nspe/v35nspea5.pdf>
- Rodríguez, J. R., Salcido, R., y Padilla, D. L. (2023). En los márgenes de la profesión académica. Profesores sin participación en los programas de estímulos al trabajo académico. *IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH*, 14, e1567. [https://doi.org/10.33010/ie\\_rie\\_rediech.v14i0.1567](https://doi.org/10.33010/ie_rie_rediech.v14i0.1567)
- Romero-Hernández, J. L. (2021). ¿Es la docencia en educación media superior y superior una profesión? *RECH-Revista Ensino de Ciências e Humanidades*, 5(1), 255-271. <https://periodicos.ufam.edu.br/index.php/rech/article/view/8479/6039>
- Ruiz, E., Campos, R., y Gamboa, A. (2019). Cuerpos académicos en las escuelas normales: perspectivas y obstáculos vigentes. En *Migración, cultura y estudios de género desde la perspectiva regional* (pp. 461-476). UNAM. <https://ru.iiec.unam.mx/4815/1/4-101-Ruiz-Campos-Gamboa.pdf>
- Salas, I. A., Buendía Espinosa, y Pérez, A. B. (2019). La apropiación de la política educativa en las universidades públicas mexicanas: entre la ambigüedad y la diversidad. *Revista de la Educación Superior*, 48(191), 25-49. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-27602019000300025&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-27602019000300025&lng=es&tlng=es)

- Sánchez-Dromundo, R. A. (2007). La teoría de los campos de Bourdieu, como esquema teórico de análisis del proceso de graduación en posgrado. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 9(1), 1-21. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1607-40412007000100008&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412007000100008&lng=es&tlng=es)
- SEP [Secretaría de Educación Pública] (2019). *Estrategia Nacional de Mejora de las Escuelas Normales*. SEP-DGESPE. <https://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/nov/MejEscNormales.pdf>
- SNII [Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores] (2024). *Padrón de beneficiarias: 1er trimestre 2024*. <https://conahcyt.mx/sistema-nacional-de-investigadores/padron-de-beneficiarios/>
- Siqueiros, M. G., y Vera, J. Á. (2020). Caracterización de cuerpos académicos de escuelas normales. *CPUE, Revista de Investigación Educativa*, (31), 71-96. <https://cpue.uv.mx/index.php/cpue/article/view/2702/4559>
- Stromquist, N. (2009). Prólogo. En N. Stromquist, (coord), *La profesión académica en la globalización. Seis países, seis experiencias*. ANUIES.
- Teichler, U. (2017). Academic profession, higher education. En J. Cheol Shin y P. Teixeira (eds.), *Encyclopedia of international higher education systems and institutions* (pp. 1-6). Springer. [https://link.springer.com/referenceworkentry/10.1007%2F978-94-017-9553-1\\_290-2](https://link.springer.com/referenceworkentry/10.1007%2F978-94-017-9553-1_290-2)
- Vaillant, D., y Marcelo, C. (2001). *Las tareas del formador*. Aljibe.
- Vera, J. Á. (2011). Reconfiguración de la profesión académica en las escuelas normales. *Reencuentro. Análisis de Problemas Universitarios*, (62), 82-87. <https://www.redalyc.org/pdf/340/34021066009.pdf>
- Yáñez, A., Mungarro, J., y Figueroa, H. (2014). Los cuerpos académicos de las escuelas Normales, entre la extinción y la consolidación. *Revista de Evaluación Educativa*, 3(1). <https://docplayer.es/67030662-Los-cuerpos-academicos-de-las-escuelas-normales-entre-la-extincion-y-la-consolidacion.html>
- Zacarías-Gutiérrez, M., (2023). Enseñar a ser docente: voz del profesorado de México y Argentina. *Revista CoPaLa. Construyendo Paz Latinoamericana*, 8(17), 11-23. <https://doi.org/10.35600/25008870.2023.17.0264>

Cómo citar este artículo:

Del Cid García, C. J. (2025). Profesión académica como objeto de estudio en las escuelas Normales de México. *IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH*, 16, e2239. [https://doi.org/10.33010/ie\\_rie\\_rediech.v16i0.2239](https://doi.org/10.33010/ie_rie_rediech.v16i0.2239)



Todos los contenidos de *IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH* se publican bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional, y pueden ser usados gratuitamente para fines no comerciales, dando los créditos a los autores y a la revista, como lo establece la licencia.